

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**133****CASTELLÓN NÚMERO 3**

## EDICTO

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 3 de los de Castellón.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento ordinario número 19 de 2013, a instancias de doña Rut Salvador Martín, doña Nuria Jaén García, doña Raquel Aguilar Roca, don Carlos Martínez Simarro, doña Laura Escuder Moreno, doña María Teresa Fernández Villarroja y doña Paulina Andrade Verdesoto, contra Fondo de Garantía Salarial, Asociación de Servicios ASER, don Juan S. Amor del Olmo, “Atención Social y Estancias Residenciales, Sociedad Anónima” (Grupo Aser), Consellería de Justicia y Bienestar Social y don Aurelio Gurrea Chale, en el que, por medio del presente, se cita a Asociación de Servicios ASER y a don Juan S. Amor del Olmo, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en el bulevar Blasco Ibáñez, número 10, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 13 de enero de 2014, a las diez y quince horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Castellón, a 27 de febrero de 2013.—La secretaria judicial (firmado).

(03/8.061/13)

